



Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

Resolución de Alcaldía

Expediente n.º: 3152/2017

Asunto: subvención por importe de 42.466,47 € para la financiación parcial de gastos de naturaleza corriente del ejercicio 2017.

Procedimiento: Expediente de Generación de Créditos por Ingresos

Fecha de Iniciación: 12 de diciembre de 2017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente para los que el crédito consignado en el vigente Presupuesto de la Corporación es insuficiente y no ampliable, y dado que se han producido ingresos de naturaleza no tributaria derivados de:

-Compromiso firme de aportación de subvención conforme al Decreto de Alcaldía núm. 1098//2017 emitido por la Excma. Diputación Provincial de Toledo con registro de entrada en este Ayto número 6053 y fecha de registro: 11 de diciembre de 2017, a las 15:34 horas, resolviendo la concesión de subvención por importe de 42.466,47 € para la financiación parcial de gastos de naturaleza corriente del ejercicio 2017.

Visto que, con fecha 12 de diciembre de 2017, se emitió Memoria del Alcalde en la que se especificaban la modalidad de modificación del crédito, la financiación de la operación y su justificación.

Visto que, con fecha 12 de diciembre de 2017, se emitió informe de Secretaría sobre la Legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que, con fecha 13 de diciembre de 2017, por Intervención se informó *favorablemente* la propuesta de Alcaldía.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las bases de ejecución del vigente Presupuesto en relación con el artículo 181 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 51/2017, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicaciones presupuestarias			Descripción	Importe
165	22100		Energía eléctrica alumbrado publico	5.466,47 €
333	22100		Energía eléctrica equipamientos	6.000,00 €



Ayuntamiento de La Puebla de Almoradiel

			culturales	
342	22100		Energía eléctrica instalaciones deportivas	26.000,00 €
920	22100		Energía eléctrica administración	5.000,00 €
			TOTAL.....	42.466,47 €

La mencionada generación de créditos se financiará con cargo a ingresos de naturaleza no tributaria, en los siguientes términos:

Altas en Conceptos de Ingresos

ECONÓMICA		
Concepto	DESCRIPCIÓN	Euros
461 03	Diputación Provincial de Toledo. Subvención gasto corriente 2017	42.466,47
	TOTAL INGRESOS	42.466,47

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En La Puebla de Almoradiel, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE.
DOY FE. EL SECRETARIO.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE